

ACTA DE LA SESION N°13 -2021

DEL DIRECTORIO NACIONAL, CELEBRADA EL LUNES 17 DE MAYO 2021.

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Humberto Eliash Past President (HE)
- Mario Terán Director de Beneficios (MT)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Asisten los siguientes Invitados

- Francisco San Martín Comité Patrimonio arquitectónico y ambiental (FS)
- Enrique Vidal (EV)
- Liliana Vergara Comité Leyes y ordenanzas (LV)
- Enrique Barba Comité Revisores Independientes (EB)
- Ana Sugranyes Comité Hábitat y vivienda (AS)
- Marco Rodríguez Comité Hábitat y vivienda (MR)
- Ana Vergara Comité Hábitat y vivienda (AV)
- Adolfo López Comité Hábitat y vivienda (AL)

Se excusa

- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)

Toma acta:

Se da inicio a la sesión a las 13:20

TABLA

1. Nuevos miembros al compat.
2. Actividades del colegio de arquitectos.
3. Modificación de la ordenanza general en organismos en construcción, ley de calidad.
4. Proyecto de ley del patrimonio cultural e indicación sustitutiva.

DESARROLLO DE LA TABLA

Se pasa el punto 2 antes de varios debido a que hay invitados durante la reunión.

1. Nuevos miembros al compat.

FH: Presenta las solicitudes de incorporación de dos colegas al comité de patrimonio arquitectónico y ambiental, de Ana Vergara y Francisca Leyton. Ambas solicitudes fueron aprobadas por unanimidad en reuniones ordinarias de comité.

Francisco lee el artículo 48.

FH: Cree que una vez que está aprobada el directorio debería aceptarla.

LE: Pregunta si es similar a la ratificación.

FH: Afirma.

JB: Cree que es raro que sea materia de directorio nacional. Por ahora está de acuerdo con Francisco. Cree que si el comité lo acoge no hay nada más que decir.

MT: Cree que es como tomar conocimiento.

Se acuerda que: se da cuenta que tal comité en su sesión aprobó la incorporación del colega, y el directorio ratificaría.

JB: Pide registrar estos ajustes.

Se da por aprobado.

LE: Comenta que, dentro del reglamento del COA, esto no está, así que sería bueno decirle a las personas que incluyan esto dentro del reglamento que están trabajando.

2. modificación de la ordenanza general en organismos en construcción, ley de calidad.

LE: Comenta que los invitados aún no ingresan.

Ingresa a la reunión Enrique Barba.

Ingresa a la reunión Liliana Vergara.

FH: Da la bienvenida a los invitados. Están para que se puedan referir a esta modificación, a esta consulta pública para revisar y observar la propuesta de la modificación de la OGUC en función de la implementación de la ley de calidad. Ya hubo una reunión junto a Jadille, Liliana, Enrique y Jorge con el propósito de comentarlo con la debida antelación para comentarlo frente al directorio.

LV: Expone la situación. Comenta que la ley de calidad busca 2 cosas, una, la asignación de responsabilidad de los distintos profesionales que participan en una obra, en un permiso de edificación, en una subdivisión, o sea, cuál es el rol que le corresponde al arquitecto, cuál es su responsabilidad en relación con la responsabilidad del propietario, del ingeniero estructural, del constructor, en fin, de todos los intervinientes; el segundo es agilizar los trámites. Consideran que esto tiene que ser visto de la óptica general de la participación del arquitecto. Se entregó una propuesta al Ministerio de la Vivienda, pero esto no llegó a puerto como debería ser, y se les consideró poco y nada. El Ministerio pidió someter a consulta pública esta modificación de la OGUC. La propuesta que lleva el Ministerio no apunta a aclarar las responsabilidades de los intervinientes, lo único que hace es complejizar, superponer funciones y actividades. Entonces, es contraria a la legalidad vigente y no apunta a las responsabilidades, las confunde y, además, complejiza los procesos y crea dos instancias, permisos de primera y de segunda. A los independientes se les pide todo y a los otros no se sabe. Se hizo un informe respecto a este tema.

EB: Complementa y comenta sobre la historia de la situación que expuso Liliana.

JB: Agradece a Liliana y a Enrique. Comenta que hay que solucionarlo porque pueden pasar cosas que atenten contra la profesión de arquitecto.

MT: Pregunta qué vinculación tiene con la DDU 457.

LV: Dice que lo único que hace es confundir las responsabilidades, pero es una nueva propuesta que modifica la OGUC. Por ejemplo, los calculistas tienen claro su ámbito de acción, pero no es el arquitecto el revisor independiente que va a supervisar al calculista porque eso ya está claro en la ley. La responsabilidad que le cabe al calculista. En conclusión, lo que se está haciendo es que no se está creyendo en la responsabilidad de cada uno de los intervinientes.

MT: Pregunta cuál es la idea de ustedes de cómo se implementa la actuación del colegio en conjunto con los otros gremios, cómo se prevé que esto pueda tener, después de tantos intentos fallidos, eficiencia y que pueda ser un acto que tenga un resultado adecuado.

LV: Se ha pedido una audiencia al ministro, porque no se puede entender la estructura que va detrás de esta propuesta, entonces es para preguntarle cuál es la hoja de ruta de esto. La idea es que ojalá el colegio pueda liderar a estos gremios y pedir la audiencia con el ministro y que le expliquen o escuchar qué es lo que se pretende con esta norma.

EB: Comenta que en el Ministerio ha habido muchos cambios de jefaturas. Hay una confusión en los roles y es preocupante.

MT: Quiere saber qué piensa, porque esto sería materia de la jefa de norma en desarrollo urbano.

EB: Comenta que está el ministro, el subsecretario y están las divisiones del desarrollo urbano, y dentro de esta división hay jefaturas.

MT: Pregunta a quién debería pedirle la opinión el ministro.

EB: Al jefe de la división del desarrollo urbano.

MT: Comenta que habría que saber qué piensa él antes para no perder el tiempo.

EB: Comenta que ya hubo esa reunión, y en el fondo les cerró las puertas.

LV: Fue una reunión con todos los gremios muy poco amable, en el sentido en que solo se presentaron semáforos.

JB: Les pide a Liliana y a Enrique que le aclaren si es que el revisor tendría que revisar un proyecto de cálculo.

LV: Así es.

JB: Entonces algo no funciona, no le están creyendo a los profesionales. Hay una desvalorización del gremio que hay que hacerlo ver. Le pide a Liliana y a Enrique que deberían puntuar cada uno de los temas, cuáles son los problemas que pueden suscitar a errores el día de mañana.

FH: Comenta que lo que acaba de solicitar, lo mandó Liliana el día anterior a esta reunión, para que puedan revisarlo, observarlo, comentarlo y realizar aportes si es que así lo estiman pertinente.

HE: Comenta que esto es un tema de gran complejidad, y puede que haya un nuevo cambio de gabinete. Cree que no hay que formarse expectativas, y hay que poner cuidado en el instrumento que están poniendo que sería a reunión con el ministro para avanzar. Cree que hay que buscar otras estrategias. Sugiere que, junto con la reunión, hacer una carta pública no solo de los arquitectos, si no junto con los constructores civiles y los ingenieros. Cree que amerita una voz de los 3 colegios profesionales. Comenta que llevaría una carta al consejo nacional del desarrollo urbano y le pediría a Sergio que lo ponga en tabla en la próxima plenaria y que lo ponga además en las comisiones de trabajo que corresponden a este tema.

LE: Agradece a Liliana y a Enrique por la información entregada.

LV: Cree que es una oportunidad para que el colegio encabece y guíe esta propuesta. Cada profesional debe tomar su rol y responsabilidad.

JB: Propone primero tener la reunión con el ministro, si no, hacer ver la inconformidad del colegio con esto.

MT: Comenta que lo otro que se planteó es llevarlo al consejo nacional del desarrollo urbano en conjunto con los otros gremios, que le parece un camino paralelo.

HE: Comenta que haría las 3 cosas simultáneamente, no secuenciales.

Mario está de acuerdo.

FM Está de acuerdo en avanzar con las 3 situaciones, y solo por procedimiento esperar a que conteste el ministro, y a continuación llevarlo al consejo y emitir una carta.

JB: Comenta que ya se hizo un llamado al Ministerio y están a la espera de una respuesta. Si ven que en estos días no pasa nada, hacen todo simultáneamente. Pero cree que se debería dar la instancia para que el ministro responda la reunión. Coincide con Fernando. Lo demás corre todo igual. Cree que hay enfocarse en lo que se está pidiendo, y propone que la carta se mande cuando se obtenga una respuesta del ministro. Pero se empezará a hacer la carta.

Liliana y Enrique se retiran de la reunión.

FH: Comenta que la carta ya se comenzó junto con la gestión del colegio de ingenieros.

LE: Se solicitará la reunión y paralelamente se está realizando una carta que asume que se enviará al directorio nacional para que hagan sus aportes y propuestas, y si en esas dos instancias no les va bien tendrían una declaración pública.

Mario Terán: Cree que hay que ir con todo.

3. Proyecto de ley del patrimonio cultural e indicación sustitutiva.

Ingresan a la reunión Enrique Vidal y Francisco San Martín.

FH: Expone los aspectos fundamentales y sustanciales que fueron expuestos en la comisión de cultura, artes y comunicaciones en la cámara de diputados, ocasión donde fueron invitados a presentar su posición respecto a la indicación sustitutiva del proyecto de ley del patrimonio cultural. Recuerda que lo expuesto por Enrique fue exactamente lo mismo que se acordó en directorio nacional.

FS: Comenta que Enrique fue el que participó en la sesión de la audiencia de comisión de cultura de la cámara de diputadas y diputados. Se está recién sumando a este proceso de observación a la indicación sustitutiva a la ley de patrimonio cultural que está ingresada en la cámara. Hace énfasis sobre el historial que tiene el comité de patrimonio en esta discusión. Comenta los puntos que fueron acogidos por la indicación sustitutiva. Ahora comenta los puntos que fueron acogidos parcialmente.

EV: Comenta y complementa en detalle cuales son los aspectos donde están los reparos de esta indicación sustitutiva, y la participación que tuvo en la comisión de cultura. Comenta que van a haber arquitectos en cada región para los temas de patrimonio cultural. Cree que es fundamental que ustedes como directorio estén bregando para que los incorporen en la discusión en el parlamento, en la cámara de diputados o en el senado, como se vaya desarrollando.

FS: Complementa lo que dice Enrique.

JB: Comenta que el tema ya lo habían visto y ya habían compartido la propuesta del comité con Mireya Danilo que en ese momento era su presidenta, así que en el directorio ya estaban enterados de la postura que se llevaba. Francisco Herrera envió el documento que habían elaborado, donde tendrán otra instancia para poder discutirlo en el directorio.

MT: Dice lo mismo que Jadille y felicita a Francisco San Martín y a Enrique Vidal por los documentos elaborados. Comenta que es un avance importante en la legislación. Cree que es una ley que debe promulgarse lo más pronto posible. Opina que, echa de menos en los puntos algo que está contenido en la ley que es respecto de los programas y de la gestión sobre los subsidios del MINVU. Cree que es insuficiente y hay una oportunidad como colegio de tener una posición clara y fuerte respecto de la gestión del patrimonio en Chile.

HE: Pregunta si están de acuerdo en que la ley siga su trámite.

EV: Dice que lo dejaron claro en la presentación que hicieron y fue un tema de debate dentro del comité, seguir o no adelante, y prefirieron seguir adelante.

HE: Cree que no quedó suficientemente claro para el resto del directorio o para eventuales declaraciones. Pide que quede en acta lo que dijo Enrique sobre que no hubo conocimiento previo del directorio que iban a representar al colegio en la cámara de diputados. Comenta que en el comité de vivienda pasó lo mismo, que se están saltando al directorio nacional para poder dar representaciones en nombre del colegio de arquitectos. Pregunta si están representando al comité de patrimonio a nivel de Santiago o a la coordinación a nivel nacional, porque algo que se avanzó en este comité que es ejemplar, es que tiene una estructura nacional a contar de la gestión anterior, y si están a nivel nacional, quién es el coordinador a nivel nacional de este comité.

EV: Comenta que crearon una red nacional del comité de patrimonio. No todas las segregaciones nacionales tienen comités, todavía los estatutos del colegio no los respaldan para tener comités regionales de patrimonio, pero están operando en cierta medida y efectivamente para una nueva ley de patrimonio, se organizaron e invitaron a delegaciones zonales y personas especialistas en patrimonio a incorporarse a este comité. Tuvieron participación activa al menos de 3 regiones.

HE: Comenta que no es la estructura que se aprobó en el Directorio anterior, que era nacional, y tener una estructura de mando rotativa. La primera presidencia la tomó Concepción, por lo tanto, Santiago pasó a ser un comité más. Pero se está confundiendo el nivel nacional con el nivel de Santiago, y están hablando de Santiago en nombre de las regiones, pero no hay que confundir, y

quien debiera llevar la voz del colegio refrendada por el directorio nacional es el coordinador de este grupo de comités de patrimonios y no el comité de Santiago. Hay una discrepancia, se entendió de otra manera en otro momento, y el comité de Santiago está llevando la voz de todo el colegio con algunos representantes de algunas regiones. Era un avance de todos los comités que tuviera una coordinación de carácter nacional y que aspiraban a que los demás comités también lo tuvieran. Pregunta si tienen un programa de qué van a hacer para el día del patrimonio que es el último domingo del mes de mayo.

FS: Comenta que tienen algunas actividades, pero por el tiempo cree que no las deberían verlas ahora. Puede enviarlo cuando las tengan un poco más definidas, pero se tienen 3 o 4 iniciativas.

JB: Agradece Francisco y a Enrique, y su idea es que sean representados, y Jadille comenta que cuando la invitan a ella es que puede decidir quién va en su representación y la elección está en Enrique por el trabajo que está en el comité. Cuando vino Mireya se dio la aprobación de lo que se estaba realizando, pero también vieron temas que ameritaban hacer observaciones y el comité ha estado trabajando en esas. Esto es una noticia en desarrollo.

Enrique Vidal y Francisco San Martín se retiran de la reunión.

FH: Comenta que hay que retrotraerse a reuniones a las cuales el director nacional que intervino no asistió. La posición que presentó el comité de patrimonio era por todos conocidas después de la reunión que se tuvo una semana antes de invitarlos a participar de una reunión del directorio nacional ordinaria, por tanto, la postura base era conocida, que era avanzar en la aprobación del proyecto de ley haciendo todas las observaciones y ajustes que fueran del caso. Comenta sobre la representación de Enrique Vidal. En un principio habían destinado 4 personas para que participaran ese día, dado que en el transcurso les pidieron que solo una persona podía participar en representación del colegio, y la presidenta no podía y Francisco tampoco, Francisco San Martín junto con Jadille decidieron pedirle por favor a Enrique que los representase porque él había participado en este comité, que elaboró el pronunciamiento del compact y del colegio de arquitectos. En ese contexto se gesta y se realiza la intervención de Enrique en la comisión de cultura, artes y comunicaciones. Por otra parte, la red nacional de comités de patrimonios nunca se formalizó fundamentalmente porque la estructura orgánica del colegio no da cabida a este tipo de tejido. Entonces, hasta aquí como muy bien Enrique mencionaba, era una cuestión más bien de hecho, sí actúa, funciona, trabaja. Por tanto, esta es otra modificación que hay que realizar en los estatutos en función al colegio que queremos. Si quieren generar comités nacionales, fantástico, génenlos, pero por ahora hay 19 comités afincados en Santiago pero que cuenta con representación de distintas partes y de todas las delegaciones zonales del país.

JB: Pide que quede en acta, y le pide disculpas al presidente del comité de patrimonio que una persona del directorio nacional lo haga callar porque no tenemos tiempo para escucharlo y después se toma hasta las 3 de la tarde para hacer una intervención, es una falta de respeto. Le pide a Francisco que le pida las disculpas en nombre de Jadille al presidente de comité.

Se retira Mario Terán y Humberto Eliash

LE: Siendo las 15:06 les da la bienvenida a los invitados y pide a todos que se queden hasta que terminen o estimen el tiempo prudente para terminar las intervenciones. La sesión terminara cuando los invitados terminen su intervención.

LE: Pide dejar en acta que la directora de actividades solicitó esta sesión extraordinaria, por eso se presentaron los temas que se vieron.

JB: Dice que fue Mario Terán, le pide a Lorena que revise.

Se incorpora Marco Rodríguez y Ana Sugranyes a la reunión.

FH: A modo de contexto se les invita a reunión de directorio nacional para tratar parte las propuestas que hasta aquí el comité de hábitat y vivienda ha formulado y elaborado para abordar el grave problema de los campamentos y de la segregación socio-espacial. Propuestas que incluso han sido publicadas en medios de comunicación escrita como el mostrado.

MR: Comenta como comité de hábitat sobre la ley de integración social. Piden que el colegio se haga parte de la propuesta, pero se imagina que siempre puede haber una observación. Cree que es una buena propuesta y la idea es que puedan suscribirla.

AS: Complementa lo que hablo Marco. Dice que se votará una vez más sobre la ley de integración social y urbana, por lo que pudieron trabajar con los distintos asesores jurídicos de varios senadores. Está más bien la idea de que se va a rechazar este proyecto de ley. Crean en términos técnicos como comité de hábitat y vivienda es que esta propuesta es indispensable, y es indispensable para abrir un espacio de otras propuestas de otros actores que este gobierno está terminando mal que bien esta gestión. Proponen que estas propuestas respaldadas por el colegio se haga un trabajo de negociación y de activación y de articulación de propuestas, que sea con las autoridades electas a nivel de gobernadores, a nivel de alcaldes y concejales para armar un plan de trabajo que apunte el 11 de marzo del 2022 cuando se tenga un nuevo gobierno para poder empezar una nueva gestión real de la integración social urbana. Crean que el marco legal está dado, lo que falta es una voluntad política para implementarlos. Buscan y sugieren ir trabajando desde distintos ángulos y perspectivas políticas para poder romper esta inercia de tanta segregación acumulada en 40 años. Cree que es posible. Sugiere que el colegio haga un esfuerzo mayor e inmediato de llamar una especie de teletón para hacer una operación invierno.

MR: Complementa lo que dijo Ana Sugranyes. Dice que en la propuesta hablaron del plan invierno, situación que es compleja para los campamentos en el invierno.

AV: Complementa lo que dijo Ana Sugranyes.

AS: Comenta que tienen que impulsar en líneas políticas para las intervenciones en la ciudad de integración social a mediano plazo a partir del 12 de marzo del 2022 y tienen la necesidad inmediata de hacer acciones de habitabilidad básica.

JB: Dice que ve dos aspectos importantes, el primero que, como gremio y colegio de arquitectos, tienen algunos arquitectos y arquitectas electos con los cuales tienen que trabajar estos temas y hacerlos llegar en la instancia que ellos se van a desarrollar. Deben tener una postura de colegio independiente en el escenario en que se muevan. Hay que esperar para ver cómo se da cabida para las propuestas, y si no hay un espacio, hay que salir con una declaración que diga por qué no siguen a pesar de que le interesan todos los temas. Propone sacar una declaración pública como colegio de arquitectos, pero tiene que ser una declaración en términos generales.

MR: Comenta que esta campaña que quieren plantear en el corto plazo, pero en el mediano y largo plazo van a seguir trabajando, pero la idea es tener una difusión para hacer que los organismos que trabajan con la gente lo hagan. No quieren plantear nada que no se pueda hacer. Quieren que el colegio se manifieste en esto y ver cuáles son las acciones que deberían hacer a los que les corresponde hacer todas las acciones.

JB: Dice que no han querido retirarse de la mesa, decidieron participar que el colegio de arquitectos va a colaborar en cada iniciativa que se haga que permita disminuir el déficit de viviendas y avanzar hacia una ciudad integradora en nuestro país. Luego se tomaron todas las propuestas y se colocaron en una minuta, pero a su vez era para que se pudieran colocar otras propuestas sobre la mesa. Si eso no se hace, no tiene sentido seguir porque o si no van a ser parte de un documento que no resuelve ningún problema. Cuando se hace una campaña invierno se necesita tiempo, entonces, hay que ver bien de lo que son capaces, porque lo peor es levantar falsas expectativas.

FH: Está de acuerdo con lo que dijo Jadille. Comenta que recibieron un correo de techo felicitando las propuestas del comité de vivienda. Entonces, cuando hay un reconocimiento de ese tipo generar una relación de trabajo es mucho más fácil. Hay que medir con qué recursos humanos cuentan para entender esto.

AS: Comenta que el colegio no lo han subido y por el momento de ayer (elecciones) aprovechar hacer de esto un tema. Hay mucha gente que está respaldando esto.

MR: Comenta una integrante del comité de Hábitat es alcaldesa en San Antonio.

JB: Comenta sobre las elecciones que ocurrieron el día anterior a esta reunión. Como colegio tienen que aprovechar esta instancia de mandar un mensaje, y en ese sentido podrían trabajar en el día de hacer una declaración pública que el tema de la vivienda y de la ciudad es un tema importante que la gente está pidiendo tener un rol más activo, cercano y rápido. Hay que hacer un llamado a que el Ministerio de la Vivienda implemente un plan de invierno. Hay que tener ojo en planear algo con los recursos y tiempo que tiene el colegio.

MR: Dice que han amarrado una especie de red con los campamentos y se puede preparar algo al respecto.

JB: Le parece que con responsabilidad haciendo un llamado pidiendo a que los responsables se hagan responsables. Hay que llegar con el mensaje de la importancia de preocuparse de los derechos de la vivienda y la ciudad, y hay que ofrecer la colaboración del colegio.

MR: Está de acuerdo con Jadille.

FM: Comenta que es importante enfrentar lo que se pueda abordar. Cree que el colegio hay que tomar una decisión de dar un inicio, de pedir una coordinación. El inicio de las coordinaciones se puede acordar. Propone la declaración y empezar a definir recursos humanos y hasta cuando el colegio puede abordar, o si no lo puede abordar, como hacer otras coordinaciones, pero empezar un trabajo.

FH: Está de acuerdo. Le parece interesante lo que se está proponiendo. Le pide a Marco que se empiece la elaboración del documento.

JB: Pide que se elabore una declaración que sea del colegio de arquitectos, y que se puede firmar con los comités. Pero lo importante es que el colegio de arquitectos asuma lo que le corresponda.

Siendo las 15:47 se cierra la sesión.

Jadille Baza

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera

Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda

Vicepresidente de Asuntos Internos

Lorena Estai

Secretaria General

Luis Alberto Viada

Tesorero

Humberto Eliash

Past President

Mario Terán

Director de Beneficios